

LIBRO DÉCIMOSEXTO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Llegué á Puzzola el día de las nonas de julio, y al siguiente te escribí al partir para visitar á Bruto en Nesis (1). El día de mi llegada me trajo Eros tu carta en el momento en que estaba cenando. ¡Cómo! ¿es posible? ¡NONAS DE JULIO! (2) ¡Que los Dioses las confundan! hay para gritar desde la mañana á la noche. ¡Firmar Bruto nonas de julio! ¿Puede haber mayor vergüenza? Vuelvo á lo mismo: ¿nos cansaremos al fin? Jamás se vió cosa semejante. Deseo saber qué ocurre. Dícese que los Buthrotinos han dado muerte á los usurpadores de sus campos. Y á la verdad, ¿por qué esa precipitación de Planco? Camina día y noche, según dicen. ¿Qué ocurre? Mucho me agrada que aprueben

(1) Nesis, pueblecito de Puzzola.

(2) Sabido es que el Senado había decretado que en adelante se llamarían las nonas de *Quintilis* nonas de julio, en honor de César. Los que habían redactado el programa de los juegos se habían conformado con el decreto y la costumbre, que ya prevalecía, dando á uno de los días en que se habían de celebrar los juegos de Bruto el nombre de *Nonas julianas*. De aquí la injuria inferida al inmolador de César y la cólera de Cicerón.

mi marcha. Pero he aquí que los Dymeos (1), arrojados de sus tierras, infestan los mares, de lo que no me admiro. Tal vez me obligue esto á quedarme, y en este caso necesito que la opinión me apruebe también. Navegando con Bruto, estaré menos expuesto; pero creo que no hay más que naves pequeñas. Pronto lo sabré y te lo diré mañana. El asunto de Ventidio (2) me parece un pánico. En cuanto á Sexto, creo cosa cierta que no empuñará las armas. Si así sucede, sobrevendrá la servidumbre sin guerra civil. ¿Y qué? ¿no puede esperarse nada de Pansa en las kalendas de enero? (3) ¡Pobres gentes que no sirven más que para beber y dormir! Doscientos diez mil sextercios bastarán á Cicerón. Llega Ovio: me dice muchas cosas que me agradan, especialmente que bastan los mandatos remitidos; que son suficientes setenta y dos mil sextercios; que todo marcha bien, pero que Xenón da el dinero muy poco á poco. Lo que le hiciste entregar de más del alquiler de mis isletas (4), servirá para la primera anualidad que está gravada con los gastos de viaje. La segunda anualidad, que comien-

(1) Los habitantes de Dymeá, ciudad de Acaia, eran antiguos piratas de los que venció Pompeyo y á los que dió tierras y hasta ciudades. Pero habiéndoles quitado César sus tierras para dárselas á sus soldados, los de Dymeá volvieron á su antiguo oficio. Cicerón, que iba á embarcarse para Grecia, temía naturalmente encontrarles en su camino.

(2) Decíase que Ventidio Basso marchaba sobre Roma con algunas legiones de las que habían venido de Macedonia. El rumor era falso.

(3) El día 1.º de enero debían tomar posesión de sus cargos los cónsules designados Pansa é Hircio. Esperábase que aprovecharían esta ocasión para dar garantías á los partidarios de la República. Pero la observación de Cicerón acerca de los hombres que no sirven más que para beber y dormir, á lo que eran muy inclinados, los dos cónsules, indica que no participaba de las esperanzas. Los acontecimientos le dieron la razón.

(4) Grupo de casas que poseía Cicerón en el Agiletto y el Aventino.

za en las kalendas de abril, se regulará en ochenta mil sextercios, que es el producto actual de las isletas. Veremos qué hace cuando venga á Roma. No creo que pueda soportar yo tal suegra (1). Rehusé á Pindaro para mi casa de Cumas. Ahora entérate de por qué te he enviado un mensajero extraordinario. Quinto, el hijo, me ha prometido ser un Catón. El padre y el hijo instan para que te lo recomiende eficazmente; pero no creas más de lo que veas.

Les daré la carta que piden; pero no te engañes ni me creas convencido. Te escribo principalmente para prevenirte. ¡Piegue á los Dioses que cumpla lo que promete! ¡Qué regocijo para todos! Pero yo... no digo más. Debe partir de aquí el vi de los idus (2). Dice que para los idus tiene un vencimiento y le apremian vivamente. Conformá tu lenguaje con mi carta. Te escribiré con más extensión cuando vea á Bruto y cuando te envíe á Eros. Acepto la excusa de mi querida Atica, á la que amo entrañablemente: mis recuerdos para ella y para Pilia.

CARTA II.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

El vi de los idus (3) recibí dos cartas tuyas; una por mi mensajero y otra por el de Bruto. Aquí nos habían dado otras noticias de los Buthrotinos: nuevo desengaño que debemos unir á los demás. He despachado á Eros más pron-

(1) El hijo de Cicerón debía regresar á Roma para casarse, puesto que Cicerón prevé ya que no podrá soportar á su suegra.

(2) 10 de julio.

(3) 10 de julio.

to de lo que esperaba, por ser necesaria su presencia á causa de Hortensio (1), y además porque ha tomado día para los idus con los caballeros (2). Hortensio es en verdad impudente; nada se le deberá hasta el tercer plazo, es decir, á las kalendas de agosto, y á pesar de esto, ha recibido parte de la cantidad antes del vencimiento. Esto lo verá Eros á los idus. En cuanto á Publilio, necesario será no hacerle esperar. Pero tú sabes cuánto he disminuído el crédito, puesto que, de cuatrocientos mil sextercios que quedaba debiéndole, he pagado en numerario doscientos mil, y en cuanto al resto, me he obligado para día fijo. Habla con él y procura hacerle comprender que debe cederme tiempo, cuando tan amplia concesión le he hecho yo. Pero te ruego, mi complaciente y querido Ático (ya ves cuán cariñoso estoy) que, mientras permanezcas en Roma, lo arregles, ordenes y decidas todo por mí sin consultarme. Dejo con qué hacer frente á todo lo que debo; pero, como frecuentemente sucede, podrán no ser exactos los que me deben. Si así acontece, ante todo ten en cuenta mi honor. Toma prestado á mi nombre, y hasta vende, si es necesario. Bruto te agradece tu carta, que acababa de recibir cuando llegué á su casa en Nesis para pasar allí algunas horas. Paréceme muy satisfecho de Tereo, pero debe más atenciones á Accio que á Antonio. Por mi parte, cuanto más agradable me parecen estos detalles, más dis-

(1) Hortensio, el hijo, uno de los herederos de Cluvio, había vendido á su coheredero Cicerón su parte de herencia para que le pagase en tres plazos. Cicerón había pagado dos y la parte más importante del tercero antes del vencimiento, es decir, antes del 1.º de agosto, y Hortensio tenía el atrevimiento de pedir el resto antes de la época fijada.

(2) Como más adelante se verá, esto se refiere á Publilio y sus parientes que pertenecían al orden de los caballeros. Publilio había demandado á Cicerón para que entregase la dote de Publilia, y Eros había prometido ver á Publilio el día de los idus de agosto, ó sea el XIII, y convenir definitivamente con él lo que había de hacerse.

gusto y pena experimento al pensar que el pueblo romano ejercita sus manos, nó defendiendo la República, sino aplaudiendo en el teatro. Paréceme que la rabia de esos miserables hará que se quiten la máscara, pero *con tal de que padezcan, poco me importa cómo*. No siento saber que la opinión se pronuncia más y más por el partido que he tomado. Esperaba con impaciencia que me dijese algo, porque me habían hablado de diferentes maneras. Esto era lo que me hacía andar lentamente, con objeto de permanecer el mayor tiempo posible dueño de mi voluntad. Pero ya que me impulsan nuevamente la rueda para llevarme fuera, voy á dirigirme á Brindis. Más fácil y seguramente podré evitar el encuentro de las legiones que el de los piratas, que, según dicen, comienzan á presentarse de nuevo.

Para el vi de los idus se espera á Sextio; pero no ha venido aún, que yo sepa. Cassio, por el contrario, ha llegado con su flotilla: mañana, v, le veré, y en seguida partiré para Pompeya y Herculano. Lo demás lo sabes ya. Había previsto lo que ocurre á Tucia. No creo nada de lo que se dice de Ebucio, ni tampoco me cuido de ello más que tú. He escrito, según tu deseo, á Planco y á Oppio; pero no expidas las cartas si no es indispensable. Uno y otro harán por consideración tuya lo que desees, pareciéndoles inútil mi intervención, especialmente á Oppio, que tan amigo tuyo es; pero en último caso obra como te parezca mejor. Si te propones pasar el invierno en Epiro, me agradaría mucho vinieses antes de la época para que quieres que esté de regreso en Italia. Escríbeme con toda la frecuencia posible; para las cosas de mediano interés, aprovecha cualquiera ocasión que se presente; para las importantes, mensajeros nuestros. Si llego sano y salvo á Brindis, me dedicaré en el acto á mi obra heraclidiana. Te he remitido mi *Tratado de la Gloria*. Guárdalo como acostumbrabas: sin embargo, señala los pasajes buenos y que los

lea Salvio á la mesa ante convidados amigos. Me agrada mucho este trabajo, pero preferiría que te agradara á tí. Adiós una y otra vez.

CARTA III.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Has obrado sabiamente: contesto al fin á la carta que me escribiste después de tu entrevista con Antonio en Tibur. Sí, has obrado sabiamente dándole la mano y hasta las gracias. Muy cierto es que perderemos la libertad antes de perder nuestra fortuna. Dicesme que leyendo: *Oh querido Tito, si alguna vez, etc.* (1) encuentras siempre nuevo encanto; pues bien, eso me anima para escribir. Supones que Eros te llevará algún regalito; has acertado, y me regocijo por ello. Pero el trabajo que te remito es el que ya conoces; lo he revisado y te envío el borrador mismo, lleno de cambios y adiciones. Haz que lo pongan en limpio y léelo reservadamente á tus comensales; pero te ruego sean comensales de buen humor y comiendo bien, porque temo que, no siendo así, su disgusto contigo recaiga sobre mí.

¡ojalá sea verdad cuanto me dices de Cicerón! Interrogaré á Xenón, aunque no creo haya habido negligencia ó falta de delicadeza. Haré lo que me dices en cuanto á Herodes, y de todo me enteraré por Sanfeyo y Xenón. Mucho me complace que la carta que te remití con un mensajero, hablándote del hijo de Quinto, la recibieses antes que la que te remití con él mismo. Sin duda no te habrás dejado engañar. Sin embargo... Espero con impaciencia saber qué

(1) Primeras palabras del *Tratado de la Ancianidad*.

te ha dicho; qué has hecho tú. No dudo que cada cual habrá desempeñado su papel. Espero que Curio me traiga noticias; Curio, que si es digno de estimación por sí mismo, yo le aprecio más aún por agradarte.

He contestado detalladamente á tu carta: ahora oye. Comprendo que sería mejor que callase: sin embargo, hablaré. En mi viaje hay muchas cosas que me desagradan: la primera de todas es mi alejamiento de tí; després, la fatiga de la navegación; cosas tan incompatibles con mi edad y mi carácter. Además, ¡he elegido tan mal la ocasión! porque en último caso, dejo la paz y encontraré la guerra; porque tengo tierras, casas, hermosas campiñas, donde podría pasar dulcemente las horas, y marcho á recorrer montes y mares. Una sola cosa me consuela: seré útil á Cicerón; al menos sabré qué puede hacerse de él. Añadiré que espero verte y que me lo has prometido. Que tenga yo esta satisfacción, y todo cambia de aspecto á mis ojos. Tampoco te ocultaré que me angustia mucho mi liquidación: dejo con qué atender á todo, pero Dolabela es uno de mis deudores: me inquieta no conocer á aquellos contra quienes me ha dado obligaciones. Esto es lo que más me atormenta. Así, pues, no creo haber hecho mal en enterar de mi situación á Balbo, rogándole me ayude, si los ingresos no correspondiesen exactamente á los vencimientos; habiéndole escrito además que si este caso ocurriese, irías á verle. No vaciles, pues, en hacerlo si lo ves necesario, especialmente si partes para el Epiro. Te escribo en el momento de salir de Pompeya y embarcarme en una de mis tres navecillas de diez remos. En este momento encuéntranse, Bruto en Nesis, y Casio en Nápoles. ¡Y cómo es que estimas á Deyotaro y no á Hieras (1),

(1) Hieras y Blesamio habían sido los embajadores de Deyotaro cerca de Antonio para tratar con él de la restitución de la Baja Armenia.

quien, habiéndole prevenido Blesamio, después de visitarme, que nada hiciese sin el consentimiento de nuestro amigo Sexto, jamás habló de nada, ni á él, ni á ninguno de nosotros? Quisiera poder dar un beso á nuestra querida Atica; ¡cuán gratos son para mí los recuerdos de que te ha encargado! Dála otros tantos, y muy cariñosos, de mi parte, y haz lo mismo con Pilia.

CARTA IV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Como te escribía ayer y como probablemente habrás sabido hoy (porque Quiato no debe emplear más de dos días en el camino), el viii de los idus (1) estaba en Nesis, donde he visto á Bruto. ¡Cuánto daño le hacen las nonas de julio! ¡Su turbación es inmensa! Iba á escribir para que en el anuncio de la cacería de fieras, que debe verificarse al día siguiente de los juegos Apolinarios, pusiesen un de los idus *quintilianos* (2). Durante mi visita llegó Libón (3), y nos dijo que Filón, liberto de Pompeyo, é Hilario, su propio liberto, traen cartas de Sexto (4) para los cónsules (5). ó para los que usan este título (6). Nos las ha leído para enterarse de nuestra opinión; hemos encontrado algunas palabras poco graves, pero bastante dignidad y ninguna hiel. Solamente hemos deseado que en la dirección, que era tan solo á los cónsules, se añadiese á los pretores, á

(1) 8 de julio.

(2) 3 de julio.

(3) Suegro de Sexto Pompeyo.

(4) Hijo de Pompeyo.

(5) Hircio y Pansa.

(6) Porque los había nombrado César.

los tribunos del pueblo y al Senado, por temor de que los cónsules, no viendo más que su nombre, las guardasen para ellos solos. Según dice Sexto, se encuentra con una sola legión en Cartagena. Supo la muerte de César en el momento en que iba á apoderarse de Borea (1). Después de la toma de la ciudad, estalló grande alegría, verificándose cambio profundo en los ánimos. Acudían gentes por todas partes, y Sexto creyó que debía ir personalmente á recoger las seis legiones que había dejado en la España ulterior. Ha escrito particularmente á Libón que nada escucharía si ante todo no le devolvían sus lares (2). Su petición es, en suma, que se disuelvan todos los ejércitos, en cualquier parte que se encuentren. Esta es la sustancia de las noticias de Sexto.

He preguntado en todas partes acerca del asunto de Buthrota y no he podido averiguar nada. Unos dicen que han degollado á los soldados que iban á tomar posesión de sus tierras; otros que Planco, ganado con dinero, abandonó á sus soldados y ha desaparecido. Veo que no sabré nada si no es por tus cartas. El camino de Brindis, con que contaba, está ya cerrado, porque las legiones están en marcha, según dicen. La navegación ofrece peligros también. Pues bien: me embarcaré al mismo tiempo que Bruto. He encontrado su flota mejor equipada de lo que me decían. Domicio (3) tiene naves muy buenas, y dispone además de las excelentes embarcaciones de Sextio, Buciliano y otros.

(1) No se sabe con exactitud dónde estaba situada esta ciudad. Créese que era en la España citerior, puesto que Sexto partió de aquí para reunirse á sus legiones en la España ulterior.

(2) Para esto hubiese sido necesario que recobrase la casa de Pompeyo que retenía entonces Antonio; pero transigieron y dieron á Sexto todo el dinero que produjo la venta de los bienes confiscados á su padre.

(3) Cneo Domicio, uno de los matadores de César, hijo de Porcia, hermana de Catón.

No hablo de la flota de Cassio, que es muy bella, porque no cruza el estrecho (1). Lo que me contraría en extremo es que Bruto no muestra apresuramiento. Espera en primer lugar enterarse del final de los juegos, y después, según comprendo, navegará lentamente, tocando tierra en muchos puntos. Pero, en último caso, mejor es marchar lentamente que no marchar de ninguna manera: una vez en el mar, se aclarará todo esto. Aprovecharemos los vientos etesios.

CARTA V.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Bruto continúa esperando carta tuya: conocía el éxito de la *Terea* de Accio (2), pero creía que era el *Bruto* la que se había representado. Has sabido, no sé cómo, por el rumor público, que hubo poca concurrencia en los juegos griegos: lo tenía previsto. Conoces mi opinión acerca de estos juegos (3). Hablemos ahora de un asunto que nos interesa más que los otros. Quinto (4) ha permanecido bastantes días en mi casa, y hubiese continuado en ella mucho tiempo más, de haberlo yo deseado. Desde su llegada hasta su marcha me ha satisfecho tanto, principalmente en lo que más me afligía en él, que estoy maravillado. Su cambio

(1) El de Sicilia. Cassio iba á Siria, mientras que Domicio y Bruto iban á Grecia.

(2) Esta tragedia, que se representó en los juegos de Bruto presididos por C. Antonio, debió su éxito á algunas alusiones á los acontecimientos del día. Muchas más había sin duda en el *Brutus* del mismo poeta; mas por esto precisamente prefirió *Terea* C. Antonio.

(3) Cicerón no gustaba de estos juegos, que se celebraban por la mañana y á los que asistían los espectadores medio dormidos.

(4) El sobrino de Cicerón.

es completo: algunos escritos míos que revisaba en aquel momento, asiduas conversaciones, reflexiones graves, han realizado este prodigio, y en adelante será para la República lo que nosotros deseábamos: lo he observado bien; es sincero. Así es que quiere que le garantice y te lo presente como hombre digno de tí y de mí. No pide que le creas por su palabra; solamente desea que después de verle le devuelvas tu amistad. Te diré lo que he hecho, y que seguramente no habría realizado á no confiar en sus promesas ni juzgado firme su arrepentimiento. Yo mismo le he llevado á Bruto, quien ha quedado persuadido como yo y no me ha pedido garantía. Hale felicitado, hablando de tí con profundo cariño, y antes de que se marchase le abrazó y besó. Creo que debería felicitarte y no decir más; sin embargo, quiero dirigirte un ruego: no contemples en su conducta anterior más que la ligereza de la edad, y puedes estar seguro de que es un hombre nuevo; estoy convencido de que en adelante será decisiva en él tu influencia.

En mi conversación con Bruto he indicado muchas veces la idea de que podíamos embarcarnos juntos, pero no ha mostrado para aceptarla el apremio que yo esperaba. Parecía preocupado, y sin duda espera noticias, especialmente de sus juegos. Al regresar á casa, Cn. Luceyo, que no se separa de él, me ha dicho que si tarda tanto Bruto, no es por indecisión, sino esperando algún incidente favorable. No sé si marchar á Vensa, y esperar allí noticias de las legiones. Si no llegan, como muchos esperan, marcharía á Hidrunta, y si no hay seguridad en ninguna parte, volvería aquí.

¿Crees que me burlo? Que muera si otro que tú me retiene. Mira en derredor tuyo: pero me ruborizo diciéndotelo. ¡Oh, cuán felices son los auspicios de Lépidó, y qué bien marcados están los días para mi regreso! Tu carta me ha inspirado deseo de partir. ¡Si nos fuese posible vernos! Pero tu conveniencia ante todo.

Espero carta de Népote (1). ¿Avido él de mis escritos? ¿él, que desdeña el género de que yo me glorío? Le colocas a lado del que no tiene defecto (2): tú eres quien no tiene defecto. Él sí es *ἄμωπος*. No tengo colección de mis cartas. Tirón tiene unas setenta, y tú podras añadir algunas. Pero será necesario que las revise y corrija, pudiendo publicarse entonces.

CARTA VI.

CICERÓN A ATICO. SALUD.

Me encuentro en Vibona en casa de Sica, habiendo tenido una travesía más tranquila que rápida, casi toda al remo, por no soplar vientos precaniculares (*prodromi*) (3). No debo quejarme: teníamos que doblar Pestum (4) y Vibona, y lo he hecho viento en popa. En una palabra, llegué á casa de Sica ocho días después de salir de Pompeya. Habíame detenido en Velia, en casa de nuestro amigo Thalma, donde pasé gustosamente un día. Imposible mejor recepción no estando allí el dueño. Llegué á casa de Sica el ix de las kalendas (5), encontrándome verdaderamente en ella como en la mía propia: así es que quiero pasar aquí dos días, después de haber tocado en Regio (6), que será el nuevo pun-

(1) Corculio Népote, el historiador.

(2) Cicerón.

(3) Llamados así porque precedían á los etesios, vientos del Norte que soplan en el Mediterraneo durante cuarenta días próximamente y mitigan los calores de la canícula.

(4) En la costa del Piceno.

(5) 24 de julio, porque en la carta siguiente dice que partió de Leucopetra el viii de los idus de agosto, ó sea el 24.

(6) Ciudad situada cerca del promontorio de Leucopetra, y de la que partió Cicerón para marchar á Grecia.

to de partida de mi larga navegación. He de examinar nuevamente si debo embarcarme en una nave de transporte, para dirigirme á Patras, ó en una de mis navecillas que me lleve á Leucopetra (1), puerto de los Tarentinos, y desde allí á Corcyra (2): en el caso de que opte por una nave de carga, aun tendré que decidir si habré de atravesar el mar sin detenerme ó recalar en Siracusa. Desde Regio te escribiré lo que haya decidido.

A fe mía, querido Atico, mil veces me digo: ¿á qué viajar? ¿por qué separarme de tí? ¿por qué abandonar esas mansiones queridas, mis joyas de Italia? Pero una palabra sola lo dice todo: estoy separado de tí. ¿Por qué huir? ¿dónde está el peligro? A menos que me engañe, en la actualidad no lo hay. Por el contrario, lo habrá en el momento en que me dices esté de regreso; porque si, como adviertes, se celebra mucho este viaje, es á condición de que esté de regreso para las kalendas de enero; y te aseguro que no dependerá de mí si falto. Prefiero Roma con sus alarmas á tu Atenas con su tranquilidad. Procura, sin embargo, ver de antemano qué giro toman las cosas, y escíbeme, ó, lo que me agradaría mucho más, ven tu mismo á decírmelo. Pero basta de esto.

No eches á mala parte que hable ahora de lo que sé te ocupa más que á mí mismo. ¡Librame de mis deudas, por los Dioses! Paga á todos. He dejado abundantes recursos; pero se necesita actividad para reunir fondos con que pagar el saldo de las tierras de Cluvio á los coherederos en las kalendas de agosto. Tú verás lo que puede esperarse de Publilio, que no debería apremiarme, puesto que no he usado ningún rigor con él. Quiero, sin embargo, que que-

(1) Ciudad situada á la entrada del golfo de Tarento. La igualdad de nombre del promontorio y la ciudad indica que el uno y la otra lo debían al color blanco de sus rocas, πετρα λευκή, de las cercanías y que se veían desde el mar.

(2) Isla del mar Jónico, enfrente de Epiro.

de satisfecho de mí. ¿Qué te diré de Terencia? (1) Si es posible, no esperes al vencimiento. Te ruego además, para el caso de que partas muy pronto para el Epiro, como espero, que atiendas antes á la responsabilidad que he contraído en cuanto á la traslación que he realizado, que te ocupes detenidamente de ella y me libertes por completo. Pero ya es bastante, y temo digas demasiado.

Ahora entérate de mi aturdimiento: has recibido mi tratado de la *Gloria*, pero con el mismo preámbulo que mi tercer libro Académico. Depende esto de que tengo una colección de preámbulos hechos, de los que tomo uno para cada obra. Encontrábame en Túsculo, y no recordaba haber empleado ya este de que se trata. Lo tomé y te lo remití. Revisando en el mar mis Académicos, eché de ver el error. En el acto escribí otro preámbulo, que te remito, para que separes aquél y pongas éste en su lugar. Mis recuerdos á Pilia y también á Atica, mi delicia y amores.

CARTA VII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Acababa de dejar á Leucopetra el viii de los idus de agosto (2) y me encontraba ya á unos trescientos estadios del puerto, cuando violento austro me volvió á él de repente. Habíame instalado cómodamente en la quinta de Valerio para esperar el buen tiempo, cuando llegaron de Regio muchos hombres distinguidos, habitantes de esta ciudad

(1) Cicerón había señalado una renta á Terencia y rogaba á Atico se la pagase; ó tal vez se tratara del resto de la dote, que deseaba devolverle antes de que espirase el plazo.

(2) 6 de agosto.

y que venían de Roma, entre ellos un huésped de Bruto que le había dejado en Nápoles. Estos traían el edicto de Bruto y de Cassio: dijeron que habría mucha concurrencia en el Senado para las kalendas (1); que Bruto y Cassio habían escrito á los pretorianos y á los consulares rogándoles estuviesen presentes. Nadie duda, añadieron, que haga concesiones Antonio, que se pongan de acuerdo y que nuestros amigos vuelvan á Roma. Dijéronme también que se deseaba mi regreso y se me acusaba en voz baja por mi ausencia. En cuanto oí esto tomé mi partido y renuncié á continuar este viaje, que, á fe mía, nunca me agradó. Poco después recibí tu carta, y quedé muy sorprendido al verte cambiar tan bruscamente. Es indudable que tendrás razones para ello, porque en fin, si no me has instado é impulsado á marchar, sin duda me has prestado apoyo, con tal, me decías, que estuviese en Roma para las kalendas de enero. De tal suerte se arreglaron las cosas, que marchaba cuando no había peligro y había de regresar cuando todo estuviese ardiendo. Sin duda no estaba esto bien combinado; pero no me quejo de tí, primeramente porque la determinación era mía, y además porque, en el caso de que tú me la hubieses sugerido, el que aconseja solamente responde de sus buenas intenciones. Pero no comprendo bien las siguientes palabras: «Ven, pues, tú que buscas hermosa muerte. Ven. ¿Abandonas la patria?» (2) ¡Cómo! ¿la abandonaba, ó tú creías que la abandonaba? Sin embargo, no te oponías á mi marcha; sino, por el contrario, me la aconsejabas. Pero lo que sigue es más grave: «Quisiera que me enviases una nota que explique con mucha claridad tus motivos.» ¿Cómo es esto, querido Atico? ¿tú, que tan ca-

(1) Las de agosto.

(2) Alusión á un pasaje de la carta 20, lib. xv, en que dice Cicerón: «Quiero escapar de esta red, no para evitar la muerte, sino para buscar otra mejor.»

lurosamente me aplaudías, necesitas una explicación? Si público alguna vez una apología, será para los que me censuraban y disuadían. Mas ahora, ¿para qué? Si perseverase, sería necesaria. Tal vez dirán que en esto es algo inconsecuente mi conducta: de todos los buenos autores que he leído (y se ha escrito mucho acerca de esto), ninguno dice que seamos inconsecuentes por cambiar de resolución. Tú añades: «Si se tratase de nuestro amigo Fedro (1), fácilmente se le justificaría. Pero de tí ¿qué responder?» ¿Luego Catón no podría aprobar mi conducta? ¿habrá sido deshonrosa y cobarde? ¡Ojalá me hubieses juzgado así desde el principio! habrías sido para mí un Catón como de ordinario. Concluyes con estas palabras que me duelen más que las otras: «¡Bruto calla!» es decir, que no se atreve á reconvenir á un hombre de mi edad. Este es el único sentido que puedo encontrar á tus palabras, y seguramente no tienen otro. En efecto, llegaba yo á Velia el xvi de las kalendas (2). Bruto lo supo; encontrábase con sus naves á tres millas más acá de Velia, hacia la desembocadura del río Heles. Al instante vino por tierra á buscarme. ¡Oh Dioses! ¡cuál fué su regocijo al saber que regresaba, ó más bien, que retrocedía! Su corazón se dilató y recordó tus palabras: «¡Bruto calla!» Deploraba especialmente mi ausencia del Senado el día de las kalendas de agosto. Ensalzó á Pisón hasta las nubes (3); pero se alegraba de que escapase yo á doble y grave acusación: la primera, de desesperar

(1) Fedro era epicúreo, y era máxima de su escuela no curarse sino de sí mismo: ahora bien, nadie podía censurarlo por abandonar la partida, como hace Cicerón, puesto que estando esta deserción en conformidad con las máximas de Epicuro, Fedro las habría invocado para rechazar la censura.

(2) 17 de agosto.

(3) Pisón Cesonio, suegro de César. Después de la muerte del dictador permaneció neutral, y lejos de declararse contra los matadores, habló enérgicamente contra Antonio en las kalendas de agosto.

de la República y abandonarla. Durante el camino he comprendido que no podía sustraerme á esta censura: acercábanse á mí con el llanto en los ojos, y nadie quería creer que regresase tan pronto. La segunda, de asistir á los juegos Olímpicos (1). Bruto y las personas que le acompañaban, que eran muchas, mostraban profunda alegría al verme á cubierto de tal acusación. Y ciertamente poco digno hubiese sido esto en cualquier circunstancia; pero hoy no tendría excusa. Mucho tengo que agradecer, en verdad, al austro que me ha librado de tanto oprobio. Estas son las razones ostensibles de mi regreso: fuertes y justas son; pero existe otra más determinante aún, que tu mismo expones en una carta anterior, cuando dices: «Si debes algo, procura que te paguen los que te deben, para realizar el balance, porque los rumores de guerra van á hacer desaparecer el dinero.» En medio del estrecho me encontraba cuando leí estas palabras, y por más que busqué, no encontré otro partido que acudir personalmente á cuidar de mis intereses. Pero basta de esto. Ya hablaremos de lo demás.

Bruto me ha hecho leer el edicto de Antonio y su respuesta, que es muy buena. Pero ¿qué significan todos esos edictos? ¿qué objeto tienen? No puedo comprenderlo. Así, pues, no voy para tomar parte en los asuntos públicos, como Bruto creía. ¿Qué podría yo hacer en ellos? ¿Acaso han sostenido siquiera á Pisón? ¿Y él mismo no se presentó al día siguiente en el Senado? ¡Pero se cree que á mi edad se está tan cerca del sepulcro!

¿Pero qué es lo que he oído decir á Bruto? explícamelo, te lo ruego. ¿Pilia amenazada de parálisis? Dice que tú se lo has escrito. Estoy profundamente conmovido. Verdad

(1) Cosa rara era que se atribuyese la premura de Cicerón por llegar á Grecia al deseo de asistir á los juegos Olímpicos, conociendo su poca afición á los juegos públicos.

es que añades que hay esperanza: ¡ojalá sea así! Mis cariñosos recuerdos para ella y para la encantadora Atica.— Navegando á la vista de Pompeya, el xiv de las kalendas (1).

CARTA VIII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

En cuanto sepa qué día he de llegar (2), te lo participaré. Tengo que esperar mis equipajes, que vienen de Anagni, y además mis criados están enfermos. En la tarde del día de las kalendas (3) recibí una carta de Octaviano. Grandes proyectos medita. Ha sabido atraerse todos los veteranos que se encontraban en Casilino (4) y en Catania (5); cosa que no debe extrañar, puesto que da á cada uno quinientos denarios (6), y se prepara á recorrer las otras colonias. Su objeto es obtener el mando en la guerra contra Antonio. Así, pues, dentro de pocos días nos encontraremos en medio de los combatientes. ¿Por quién nos declararemos? Considera el nombre, considera la edad. Me pide una entrevista secreta en Capua ó sus inmediaciones, y es cosa pueril que crea que nuestra entrevista puede quedar secreta. Le he contestado por escrito que no me parecía necesaria ni posible. Hame enviado un hombre seguro, un

(1) 19 de agosto.

(2) A Roma.

(3) 1.º de noviembre.

(4) Casilino, sobre el Volturno, cerca de Capua.

(5) A dos ó tres leguas de Casilino.

(6) 310 pesetas próximamente. Antonio solamente había ofrecido cincuenta el día en que los veteranos desertores pasasen á su campo, y después de la victoria, las mismas recompensas que á sus tropas; pero los veteranos rechazaron estos ofrecimientos, muy inferiores á los de Octavio.

tal Cecina de Volterra, para decirme que Antonio se dirige sobre Roma con la legión de los Alaudes (1), levantando impuestos en las ciudades municipales y marchando con las águilas alzadas. Pregunta si debe partir para Roma con sus tres mil veteranos, ó permanecer ocupando posiciones en Capua para cerrar el camino á Antonio, ó bien marchar al encuentro de las tres legiones de Macedonia, que están en marcha por la orilla del mar Superior y con las cuales cuenta (2). Estas legiones, según Cecina, no han querido recibir gratificaciones de Antonio; le han injuriado y abandonado en medio de su arenga. ¿Qué te diré? Se proclama general y no supone que podamos faltarle. Le he aconsejado que marche directamente sobre Roma, opinando yo en realidad que tendrá de su parte la plebe de la ciudad y hasta los hombres honrados, si sabe inspirarles confianza. ¡Oh Bruto! ¿dónde estás? (3) ¡qué ocasión vas á perder! Confieso que no he adivinado con exactitud lo que acontece, pero presentía algo semejante. Ahora guíame tú: ¿debo marchar á Roma? ¿debo quedarme aquí, ó retirarme á Arpino, donde me encontraré en paraje seguro? A Roma sin duda,

(1) César levantó esta legión en la Galia Cisalpina, dándola el nombre galo de *Alauda*: instruyóla en la disciplina romana; la vistió y armó como aquéllas, y más adelante concedió á todos sus individuos el derecho de ciudadanía. Para asegurarse más esta legión Antonio añadió á estos privilegios, bajo el título de tercera decuria, el de juzgar, que concedió á sus centuriones y manipulares, aunque no pagaban el censo marcado por la ley; pero esto ¡importaba poco á Antonio, que veía en esta medida la única esperanza de sus amigos. «Vergonzoso honor, dice Cicerón, para aquellos! ¡quienes llamen á juzgar sin que piensen en ello: parece que la ley dice. Siéntense en la tercera decuria los que no se atreven á juzgar libremente. ¡Qué falta, Dioses inmortales! Cuanto más envilecido esté un juez, más severo será para expiar su infamia.» (Filíp. 1.^a)

(2) De estas tres legiones dos pasaron á Octavio.

(3) Había partido para Macedonia, habiéndose convencido, en vista de lo que ocurrió en el Senado á primeros de setiembre, que no había ya esperanzas de arreglo.

para que no puedan echar de menos mi presencia en caso de graves acontecimientos. Decide, porque nunca me he encontrado en mayor *ἀπορία*.

CARTA IX.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Dos cartas de Octavio he recibido en un solo día. Ahora me pide que vaya inmediatamente á Roma, porque quiere obrar con la autoridad del Senado. Le contesto, como así lo creo en efecto, que el Senado no puede reunirse antes de las kalendas de enero (1); añade *y con tu consejo*. ¿Qué más te diré? se muestra apremiante, pero yo vacilo. Su edad me es sospechosa, y no conozco á fondo su pensamiento. No quiero obrar sino de acuerdo con tu amigo Pansa; pero Antonio puede atraerle, y esto es lo que temo. No quisiera separarme del mar, pero puede darse algún golpe decisivo en mi ausencia. Varrón desconfía de los propósitos de este joven; yo no. Tiene tropas fieles, y puede tener de su parte á Bruto (2): marcha francamente: forma sus cuadros en Capua, y pasa revistas. Creo llegada la guerra. Contéstame acerca de todo esto. Mi mensajero partió de Roma el día de las kalendas, y me admira que lo haya hecho sin carta tuya.

(1) 1.º de enero, día en que tomaban posesión de sus cargos los cónsules designados Hircio y Pansa. Hasta aquella fecha, en vista de la ausencia de los cónsules Dolabela y Antonio y de una parte de los pretores del número de los conjurados, siendo partidarios de Antonio los que quedaban, no era conveniente ni legal reunir el Senado

(2) Décimo Bruto.

CARTA X.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El vii de los idus (1) llegué á Sinuesa. Asegurábase que el mismo día llegaría Antonio á Casilino. Tuve, por consiguiente, que cambiar de plan. Pensaba marchar directamente á Roma por la vía Apia, en la que fácilmente podía alcanzarme, porque dicen que camina con la velocidad de César. Tomé, pues, en Minturno la dirección de Aquino. Mi propósito es encontrarme en Arpino ó en Arcano el v de los idus (2). Ahora, querido Atico, medita bien el asunto, porque es grave. Entre tres partidos puede elegirse: permanecer en Arpino; acercarme más, ó marchar á Roma. Haré lo que me aconsejes. Contéstame pronto: espero con impaciencia tu carta. El iv de los idus, por la mañana, en Sinuesa.

CARTA XI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El día de las nonas (3) recibí dos cartas tuyas, fechada una en las kalendas (4), y otra en la vispera (5): contestaré primeramente á ésta. Mucho me agradan los elogios que

(1) 7 de noviembre.

(2) 9 de noviembre.

(3) 5 de noviembre.

(4) 1.º de noviembre.

(5) 31 de octubre.

tributas á mi trabajo (1), y hasta me señalas bellezas que tu buen gusto hará que encuentre mejores aún. Temía mucho las señalitas de cera. La observación acerca de Sica es justa (2). ¡Qué quieres! no pude contenerme, pero corregiré delicadamente el pasaje, y no quedará nada ofensivo para Sica ni para Septimia. Seré más circunspecto que Lucilio: sépase solamente de padres á hijos que han existido hijos de la hija de C. Fadio. Además acércase el día en que esta oración podrá circular libremente aunque haya de entrar en casa de Sica. ¡Que no sean estos tiempos como los de aquellos triunviros! ¡Graciosa idea! Lee, pues, mi discurso á Sexto, y díme cómo lo juzga. Su opinión vale para mí lo que la de diez mil: pero ten cuidado con las visitas de Caleno y de Calvena. Dices que temes llegar á ser demasiado hablador. ¡Hablador conmigo! ¡quién lo fué menos jamás? Pienso de tus cartas lo que Aristófanes (3) dice de los yambos de Arquíloco: las más largas son las mejores. Me haces advertencias; aunque fuesen censuras las recibiría con respeto, y diré más, con gusto. ¡Tanta amistad unida á tanta prudencia! Acepto con sumo

(1) La *segunda Filipica*, que no llegó á pronunciar.

(2) Para la inteligencia de este pasaje es necesario recordar que M. Antonio, al insultar á Trebonio, degollado por orden de Dolabela, le había tratado de hijo de vil bufón; á lo que contesta Cicerón, en su *segunda Filipica*, que, además de que el padre de Trebonio era un ilustre caballero romano, mal sentaba á Antonio echar en cara á nadie la humildad del nacimiento, cuando él casó en otro tiempo con una Fadia, hija de C. Fadio, liberto, teniendo hijos de ella. Ahora bien, créese con bastante fundamento que Septimia, esposa de Sica, amigo de Cicerón, era pariente de Fadia, y el lenguaje que emplea Cicerón en su arenga al hablar del casamiento de Antonio con aquella Fadia, ofendería, como observa Atico, á Sica y á Septimia. Por esta razón corrigió Cicerón en su *segunda Filipica* este pasaje, cuyo tono no podía ofender ni á Antonio siquiera, y que solamente tiende á recordarle que, en achaques de enlaces y descendos, no tiene derecho para ser exigente.

(3) Gramático latino

agrado todas tus correcciones; diré *eodem jure quo Burbriana* (1), en vez de *quo Scipionis*. Cercenaré algo de los elogios que tributo á Dolabela. Parecíame, sin embargo, un tanto mordaz alabarle por haberse encontrado en tres batallas contra sus conciudadanos: también me parece mejor *indignissimum est hunc vivere que quid indignius*.

Veó con gusto que estás satisfecho de la *Peplografía* de Verrón, á quien no he podido arrancar aún esa obra heraclidiana. Exhórtasme al trabajo: veo en ello el deseo del amigo, pero no hago nada. Mucho me disgustan tus dolores de cabeza: ruégote que atiendas á su curación con la diligencia que acostumbras. Celebro que mi *Oh Tito* (2) sea para tí un recurso. Anañinos son *Mustela ταζάρχης* y *Lacón* el decidido bebedor (3). Revisaré cuidadosamente los libros que deseas y te los remitiré (4).

Contestaré ahora á tu segunda carta. Todo lo que Panecio escribió acerca de los deberes, lo he encerrado en dos libros; su obra tiene tres. La división que desde el principio indica es la siguiente: En primer lugar, ¿el acto es en sí mismo honesto ó torpe? En segundo lugar, ¿es útil ó perjudicial? Y en fin, ¿qué regla hemos de seguir si no puede conciliarse lo honesto con lo útil? Este es el caso de Régulo: el honor exige que vuelva á Cartago, el interés que permanezca en Roma. Panecio ha tratado los dos primeros puntos admirablemente; pero anuncia el tercero y se de-

(1) Cicerón había acusado á Antonio de haberse apoderado, por medio de testamentos falsos, entre otros bienes de particulares, de la casa de Tibur de Scipión, suegro de Pompeyo: esto era erróneo; la casa se vendió en subasta por orden de César, y Antonio la compró. También rectificó Cicerón este pasaje en su *segunda Filípica*.

(2) Primeras palabras del *Tratado de la Ancianidad*.

(3) Dos compañeros de placeres y desórdenes de Antonio, uno jefe de sus gladiadores, el otro intendente de sus orgías. Cicerón no les nombró primeramente en sus arengas, pero cuando vió que Ático quedaba sorprendido, les nombró.

(4) *Los Tópicos* que escribió en la travesía de Velia á Regio.

tiene. Posidonio (1) llenó la laguna. He mandado pedir un libro, y al mismo tiempo ruego á Atenodoro Calvo (2) que me remita el sumario de los capítulos: estoy esperándolo; ruégale que se apresure: que no pierda momento, te lo suplico. Dedico un capítulo á los deberes relativos y de posición. En cuanto al título de mi obra, indudable es que la palabra *officium* no responde á la griega *καθηκον*. ¿Puedes proponerme alguna mejor? Pondré solamente *De los deberes* para abarcar idea más extensa. Dedicaré el libro á mi hijo, cosa que creo ha de parecer bien.

El asunto de Myrtilo (3) es clarísimo. ¡Qué bien les conoces! ¡Cómo! ¿La emprendían con D. Bruto? ¡Que los Dioses les confundan!

No he marchado á encerrarme en Pompeya como te escribí. En primer lugar, me lo impidió el tiempo; jamás he visto tan espantosos huracanes: después, Octaviano me escribía diariamente. Estréchame para que me ponga al frente del movimiento, vaya á Capua y salve por segunda vez la República. Marcharía directamente á Roma.

Αἰδέσθην μὲν ἀνήρασθαι, δείσαν δ' ὑποδέχθαι.

Es indudable que ha mostrado vigor y lo muestra aún. Tiene fuerzas considerables, pero después de todo es un niño. Cree que puede reunirse el Senado. ¿Quién acudiría? Y aunque acudiesen, ¿quien, en tal incertidumbre, se atrevería á declararse en contra de Antonio? En las kalendas

(1) Posidonio, discípulo de Panecio; los dos pertenecían á la escuela estoica.

(2) Otro filósofo estoico, apellidado Cananita, porque su padre había nacido en Cana, Sicilia. Estudió con Posidonio, cuyos principios abandonó después. En Apolonia escuchó sus lecciones Octavio, á quien siguió á Roma, y á quien, según dice Suidas, dió malos consejos.

(3) No se sabe con certeza quien era éste; sin duda algún esclavo á quien excitaria Antonio para que asesinase á Décimo Bruto, y que fué preso y ejecutado.

de enero quizá sea apoyo Octaviano; ó tal vez para entonces la guerra habrá resuelto la cuestión. Las ciudades municipales son muy favorables á este joven. Marchando á Samnio, pasó por Cales y pernoctó en Teano (1). Las gentes acudían á excitarle é impulsarle. ¿Lo creerás? Esto me hace ir más pronto á Roma. Cuando esté decidido te lo haré saber.

Aunque no he leído todavía las estipulaciones (2) (Eros no ha llegado aún), ruégote lo termines todo para la víspera de los idus. Puedo sin duda escribir á Catania (3), á Tauromenio (4) y á Siracusa; pero es necesario que el intérprete Valerio (5) me remita los nombres de los varones importantes, porque cambian sin cesar y casi todos mis amigos han muerto. He escrito cartas colectivas y oficiales á las ciudades: Valerio verá si quiere utilizarlas. Si desea otras, que me remita los nombres. Balbo me escribe que, siguiendo las ferias marcadas en los libros de Lépido, tengo hasta el iii de las kalendas (6).

Espero carta tuya, y supongo estarás enterado del asunto de Torcuato. Te remito una carta de Quinto: ya verás cuánto ama hoy lo que deplora haber amado tan poco. Alegrilla está mi querida Atica, cosa excelente en los niños: hazla una caricia por mí. Adiós.

(1) Pueblos de Campania.

(2) Créese que se trata de promesas estipuladas por Dolabela, deudor de Cicerón. Dolabela no era avaro de promesas, sino del dinero que representaban.

(3) Ciudad de Sicilia. la más próxima al monte Etna.

(4) Otra ciudad de Sicilia, entre Catania y Siracusa.

(5) Aunque el griego era familiar á los Romanos distinguidos, no se permitía, sin embargo, á los gobernadores de las provincias en que se hablaba esta lengua tratar los asuntos sino en latín. Por esta razón llevaban siempre consigo un intérprete. El Valerio que se cita era entonces intérprete del gobernador de Sicilia, y por la índole de su cargo conocía á todas las personas influyentes de la provincia, con quienes tenía que tratar.

(6) 29 de diciembre.

CARTA XII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Te remito copia de la carta de Oppio para que veas su extraordinaria bondad. Mientras rumias el asunto de Ocella (1), sin contestarme, he tomado por mí mismo mi partido. Propóngome estar en Roma la víspera de los idus (2). Creo mejor encontrarme en ella sin necesidad, que faltar en caso necesario. Además pueden quedar cerrados los caminos y llegar Antonio de un momento á otro. Corren multitud de rumores, y desearía que algunos fuesen verdaderos. Pero nada hay cierto. En todo caso, prefiero estar contigo, á estar ausente y siempre con ansiedad por tí y por mí. ¿Qué te diré? Tengamos valor. ¡Cuánta gracia en tus observaciones acerca de la obra de Varrón! Nunca leí cosa más agradable. Pero ya hablaremos de esto y de otros asuntos más importantes.

CARTA XIII

CICERÓN A ATICO, SALUD.

¡Oh feliz casualidad! El vi de los idus (3) salí de Sinuesa antes de amanecer y llegaba al despuntar el día al puente Tireno, en Minturno, donde el camino tuerce hacia Arpinó,

(1) Ignórase cuál sea.

(2) 12 de noviembre.

(3) 8 de noviembre.

cuando de pronto ví á tu mensajero. Encontrábame pensativo, buscando dónde dirigir mis pasos, y vivamente le pregunté: ¿Me traes algo de Atico? No podía leerse; acababa de hacer apagar las luces y el día no estaba claro aún. En cuanto se vió, hice que me leyesen la más atrasada de tus dos cartas, que es deliciosa; ¡muera yo, si no escribo lo que pienso! nunca leí nada más amable. Iré sin duda á donde tú me llamas; pero tú me ayudarás. Al pronto nada me parecía menos relacionado con los consejos que te pedía. Pero en seguida leí la segunda carta, en la que me aconsejabas marchar «por el otro lado del monte Mimas de los huracanados vientos, hacia la isla de Psyria» por la vía Apia, «constantemente á la izquierda» (1). Hoy he dormido en Aquino; la distancia no es corta y el camino está malo. Te escribo en la víspera de mi llegada por la mañana, en el momento de partir.

...Te aseguro que le he dejado partir muy en contra de mi voluntad. Causa de ello ha sido una carta de Eros. Tirón te referirá el asunto. Tú veras qué debe hacerse. Pero dime, ¿crees que puedo acercarme más? Preferiría quedarme en Túsculo ó en cualquier otro punto de los alrededores de la ciudad, ¿ó te parece que me aleje más? Escríbeme con frecuencia. A cada instante encontrarás ocasiones. En cuanto á los consejos que me pides acerca de lo que debes hacer tú mismo, muy difícil me es dártelos desde lejos. Sin embargo, mientras la balanza permanezca indecisa entre los dos partidos, se puede estar tranquilo; pero más adelante estallará, y después de alcanzarnos los primeros, destruirá el resto.

Espero con impaciencia tu consejo. Temo encontrarme ausente en el momento en que la ausencia sea deshonrosa,

(1) Palabras de Néstor en la *Odisea*. Por el monte Mimas designaba Atico el Apenino, y por la isla Psyria la casa de Cicerón, en la confluencia del Liris y del Fibreno.

y creo que es imprudente presentarme. Lo que oigo decir de la marcha de Antonio no es precisamente lo que te he escrito. Procura saber la verdad y comunicámela. Ardo en deseos de ocuparme de historia (es increíble lo que me alienta tu exhortación); pero no puedo pensar en ello, ni hacer nada sin tu auxilio: ya hablaremos de esto. Entretanto quisiera me dijeseš bajo qué cónsules fué tribuno del pueblo C. Fannio, hijo de Murena (1). Dícesme, si no me engaño, que P. Africano (2) y L. Mummio eran censores entonces. Contéstame á esto, y dáme, te lo ruego, noticias claras y ciertas acerca de las cosas que se preparan. Arpino, á iii de los idus.

CARTA XIV.

CICERON A ATICO, SALUD!

Nada absolutamente tengo que decirte. Cuando me encontraba en Puzzola, diariamente tenía noticias de Octaviano, y circulaban muchos rumores falsos acerca de Antonio. Mas contestando á tus cartas, porque he recibido tres juntas el día iii de los idus (3), te diré que pienso, como tú, que cuanta mayor fuerza tenga Octaviano, más consolidará los actos del tirano: cosa muy distinta será ésta de la que nosotros hicimos en el templo de Tellus (4), y todo se volverá

(1) Cítale como hijo de Murena para que no se le confunda con otro C. Fannio [que vivía en la misma época, y que fué cónsul en 631 con Cn. Domicio Enobarbo. Este por quien pregunta Cicerón no había sido tribuno, sino pretor. Era yerno de Lelio, el amigo de P. Scipión el Africano, que fué censor en 611 con L. Mummio.

(2) Scipión el Africano.

(3) 11 de noviembre.

(4) En este templo decretó el Senado que se ratificarían y ejecutarían todas las disposiciones de César.

en contra de Bruto. Si, por el contrario, queda vencido, ya verás la intolerancia de Antonio: imposible saber por cuál decidirse. ¡Hombre malvado es el mensajero de Sextio! me prometió en Puzzola estar al día siguiente en Roma. Me aconsejas que marche poco á poco; así lo haré, á pesar de que no era tal mi propósito. Poco me conmueve el ejemplo de Filipo y de Marcelo. Otras eran, ó lo parecen al menos, las circunstancias de aquéllos. Este joven, aunque bastante animoso, no tiene suficiente autoridad. Vé si haré bien en permanecer en Túsculo, donde me será agradable la estancia y estaré al corriente de todo. Mas quizá será necesario esperar la llegada de Antonio.

Pero hablando de otra cosa: en opinión mía, no hay duda de que nuestra palabra (*officium*) responde al καθηκον de los Griegos. ¿Cómo puedes vacilar en creer que esta palabra se aplica perfectamente á las cosas políticas? ¿No decimos el deber (*officium*) de los cónsules, el deber del Senado, el deber del general? La palabra se aplica con exactitud. ¿Encontrarás otra mejor? ¡Cómo! ¿el hijo de Népote? Triste noticia es esa, á fe mía, y que me trastorna profundamente. No sospechaba que tuviese tal hijo. He perdido á Caninio, que siempre había sido, al menos para mí, fiel á la gratitud. No es necesario apremiar á Athenodoro, que me ha remitido un ὑπόμνημα, bastante bello. Te ruego no omitas nada para tu salud. El biznieto de tu abuelo (1) escribe al nieto de mi padre, que el día de las nonas, día en que he realizado grandes cosas, hará interpelaciones delante del pueblo acerca del tesoro del templo de Opis. Asistirás y escribirás. Espero el juicio de Sexto.

(1) El hijo de Quinto.

CARTA XV.

CICERÓN Á ATICO. SALUD.

No achaques á pereza el que no te escriba de mi puño; pero, á fe mía, pereza es. No puedo decir otra cosa: también he reconocido yo en tus cartas la mano de Alexis. Pasemos al asunto. Si Dolabela no hubiese sido desleal conmigo (1), tal vez dudaría aún si debería guardarle algunas consideraciones ó perseguirle con rigor. Mas al presente me congratulo de tener ocasión de hacerle sentir y mostrar ante todos que nada común existe entre nosotros. Sabráse que le odio, por mí mismo y por la República, desde que le he visto no solamente abandonar por dinero su defensa, á la que se asoció al principio por mis consejos, sino que además hace cuanto puede por destruirla. Me pides instrucciones para la época del vencimiento: en primer lugar, quisiera que las cosas se arreglasen de manera que pudiera permanecer en Roma. Sin embargo, en esto como en todo, haré lo que me aconsejes. Por lo demás, espero que el asunto se lleve con el mayor rigor. Bien sé que es necesario meditar mucho antes de citar á los fiadores (2), así es que te ruego examines con detención este punto. Para no citarles, podemos presentar la instancia contra los agentes de negocios: tal vez no contestarán éstos á la demanda, y no ignoro que en este caso quedan liberadas las cauciones. Pero quedaría deshonrado si estos agentes de negocios no pagasen lo que debe y lo que ha garantido; no faltaré yo á mi

(1) Alusión al asunto del reembolso de la dote de Tulia.

(2) No podía hacerse nada más deshonroso para un deudor.

carácter sosteniendo mis derechos sin irrogarle la ofensa más grande. Deseo me digas tu opinión acerca de esto; y no dudo dirigirás el negocio con todos los miramientos necesarios.

Pasemos á los asuntos de la República. Muchas veces he admirado tu sagacidad política, pero nunca ha brillado más que en tu última carta: «No puede negarse que hoy este joven refrenará fuertemente á Antonio.» Sin embargo, es necesario esperar el fin. Pero ¡qué oración! (1). Me la han enviado. «¡Ojalá, exclama, pueda alcanzar yo también los honores paternos!» Y diciendo esto, extendía la mano hacia la estatua. ¡Que los Dioses nos preserven de tal libertador! Además, como perfectamente observas, el tribunado de Casca (2) será una prueba terrible; yo mismo lo he dicho á Oppio, cuando me estrechaba para que me declarase en favor de este joven y de sus veteranos.—Nada haré, le respondí, sin tener garantías de que, no solamente no se mostrará enemigo de nuestros tiranicidas, sino que será su amigo.—No lo dudes, me contestó.—Pues bien, ¿á qué apresurarse? no necesita mi cooperación: antes de las kalendas de enero (3) y antes de los idus de diciembre (4) conoceremos sus verdaderas intenciones, según su conducta con Casca.—Oppio convino en todo: así, pues, esperraremos hasta entonces. Por lo demás, no carecerás de mensajeros diarios, y creo que tú tampoco dejarás pasar día sin comunicarme nuevas noticias. Te remito una carta de Lepta, en la que creo ver que el gran General (5) está muy descorazonado: juzgarás por su lectura.

(1) La arenga que pronunció Octavio en el templo de Cástor y Pólux ante el pueblo cuando le presentó el tribuno Caninio.

(2) Uno de los asesinos de César.

(3) Antes del 1.º de enero, día en que tomaban posesión de sus cargos Nerco y Pansa.

(4) Antes del 13 de diciembre.

(5) Antonio.

Apenas cerrada mi carta, recibo una tuya y otra de Sexto. La tuya es demasiado corta; la anterior era mucho más extensa. Reconozco tu prudencia y amistad cuando me quieres persuadir á que permanezca donde estoy, hasta el deseniace de la agitación actual. Desgraciadamente, querido Ático, lo que ahora me inquieta no es la República, que sin embargo me es y me debe ser más querida que todo lo demás; pero Hipócrates no quiere se administren medicamentos á los enfermos desahuciados, Así, pues, que salgan como puedan. Mis intereses personales son los que me preocupan; ¿qué digo mis intereses? mi reputación; porque en último caso, con todos los recursos que me quedan, no se ha podido realizar aún con qué pagar á Terencia. Y nada es Terencia, porque sabes me comprometí hace algún tiempo á pagar veinticinco mil sextercios para Montano. Cicerón me lo pidió por gracia, como si su honor estuviese interesado en ello, apresurándome yo á prometérselo. De la misma manera opinabas tú, y había prevenido á Eros para que reservase esta cantidad. Pues bien; nada ha hecho, y para pagar á Aurelio ha habido que tomar prestado con interés exorbitante. En cuanto á Terencia, según lo que me dice Tirón, esperas allegar fondos con los pagos que se aguardan de Dolabela. Si alguna vez ha comprendido mal, creo que ha sido en este caso, ó mejor dicho, todo lo ha confundido; porque tú me has comunicado la respuesta de Cecilio, y Eros me ha escrito casi en los mismos términos. Necesito, pues, ir á Roma, aunque todo esté ardiendo ahí. En último caso, menos honroso es sucumbir solo, que quedar sepultado en un desastre general. Relativamente á las demás cosas de que con tanta agudeza me hablas, teniendo el ánimo tan perturbado no podría contestarte como acostumbro hacerlo. Concédeme que ante todo procure salir de los apuros en que me encuentro: muchos medios se me ocurren, pero no me encuentro en estado de decidir nada antes de hablar con-

tigo. En último caso, ¿por qué no me he de encontrar allí tan bien como Marcelo? Pero no se trata de esto, ni esto es lo que me inquieta: ya ves lo que me preocupa. Voy á reunirme contigo.

CARTA XVI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

He leído tus amabilísimas cartas. He escrito á Planco y á continuación va la copia. Por Tiron sabré lo que le diga. Mejor podrías ocuparte de tu hermana si te vieses libre de este negocio.

«M Cicerón á Cn. Planco, pretor designado (1)».

«Sé que estás deseoso de complacer á nuestro amigo Atico, y tan decidido por lo que me atañe que, á fe mía, pocos habré encontrado tan benévolos y amables como tú. Y no podía acontecer de otra manera, cuando á la constante y fiel amistad que nuestros padres nos dejaron como herencia, se reunen sentimientos personales tan profundos y recíprocos. Enterado estás del asunto de Buthrota, del que hemos hablado con frecuencia, explicándote yo los detalles: las cosas han ocurrido del siguiente modo: En cuanto supimos que estaban comprendidos en el reparto los campos de los Buthrotinos, alarmado Atico, redactó una nota y me la dió para presentarla á César, con quien cenaba aquel mismo día. Entregué la nota: César consideró fundada la recla-

(1) Cn. Planco Plocio, hermano de L. Munacio Planco, que fué cónsul en 712. Llevaba el nombre de Plocio ó Plancio por su adopción en la familia Plocia ó Plancia.

mación, y contestó á Atico que era justo lo que reclamaba; pero le advirtió que era necesario pagasen su cuotas los Buthrotinos en la época designada. Atico, que quería salvar la ciudad, adelantó el dinero de sus propios fondos; y hecho esto fuimos á ver á César, le hablamos con calor de los Buthrotinos, obtuvimos un decreto en su favor, estampando en él su sello varones muy importantes. Así el asunto, sorprendióme que César permitiese reunirse á los que deseaban los campos de los Buthrotinos, y principalmente que te encargase la operación. Habléle y hasta insistí con tanta frecuencia, que se quejaba de que no confiaba en su palabra, diciendo á M. Mesala y á Atico que permaneciesen tranquilos, manifestándoles francamente que le contenía la presencia de sus soldados, á quienes no quería descontentar (conoces su afición á la popularidad), pero que en cuanto se embarcasen, haría que les designaran otros campos. A este punto llegamos en vida de César. Después de su muerte un senatusconsulto autorizó á los cónsules para que entendiesen de todos los asuntos pendientes, y se les enteró de éste. No hubo vacilaciones: admitióse inmediatamente la reclamación, y prometieron que en seguida te remitirían una carta. No dudo, querido Planco, que el senatusconsulto, la ley, el decreto de los cónsules y la carta que te han escrito te parezcan terminantes; y tratándose de Atico, seguro estoy de tus buenas intenciones. Pues bien, apoyándome en nuestras relaciones y en tu ordinaria bondad, te pido una cosa que la extraordinaria benevolencia y amables inclinaciones de tu carácter te inspirarán naturalmente: y es, que por amistad hacia mí, hagas pronto y bien lo que sin duda harías por ti mismo, seguro estoy de ello. No tengo amigo más querido que Atico, ni afecto que me sea más precioso. Al principio, este asunto era solamente de dinero, aunque de mucho dinero: hoy es una cuestión personal. Para él, se trata de saber si conseguirá definitivamente hoy con tu

ayuda lo que á costa de tantos pasos y ruegos consiguió en vida y después de la muerte de César. Consideraré este favor, si se lo dispensas, como una de las pruebas de bondad más grandes que puedo recibir de tí. Créelo así, y por mi parte, siempre me encontrarás cuidadoso y solícito en atender á cuanto pueda interesarte ó agradarte. Cuidate mucho.»

«Cicerón á su amigo Capitón (1).

»Nunca creí tener que acercarme á tí como suplicante; pero no siento, á fe mía, que se presente ocasión de poner á prueba tu amistad. Sabes hasta qué punto quiero á Atico. Ruégote que me concedas una gracia: olvida que un día tomó en contra tuya la defensa de un amigo suyo que consideraba honroso salvar. La rectitud de tu carácter te manda perdonar, porque cada cual tiene el deber de defender á los suyos; en segundo lugar, prescinde de Atico, y no pienses más que en tu amigo Cicerón. Si me estimas, como públicamente me has manifestado y como siempre he creído, necesario es que me lo pruebes hoy.

»César liberó el territorio de los Buthrotinos por medio de un decreto, que yo firmé con otros muchos varones importantes. Su propósito era esperar á que los veteranos hubiesen pasado el mar, y enviar en seguida órdenes para hacer que les asignasen otros terrenos: por desgracia dejó de existir repentinamente. Después, como sabes (puesto que estabas presente al senatusconsulto que concedió á los cónsules el conocimiento de todos los actos de César), nada se había hecho aún en las kalendas de junio.

(1) El objeto de esta carta es igual al de la anterior, no siendo de notar otra cosa sino que Cicerón insinúa delicadamente que él, que en otro tiempo había recomendado á Capitón, es pretendiente ante su antiguo protegido para que éste recomiende á su vez Ático á Planco.

El iv de las nonas quedó al fin corroborado el senatusconsulto por una ley que dispone que conozcan los cónsules de todo lo que César decretó, dispuso y ordenó. Llévose á los cónsules el asunto de los Buthrotinos: exhibióse el decreto de César, presentando también otras muchas notas suyas; los cónsules decretaron en favor de los Buthrotinos, y se encargó de la ejecución á Planco. Ahora, querido Capitón (conociendo yo la influencia que naturalmente tienes sobre los que te rodean y que sabes cuánto puedes, sobre todo con un hombre tan bueno y complaciente como Planco), te ruego despégues el mayor interés, esfuerzos y dulces persuasiones para que Planco, á quien creo bien dispuesto ya, sea por tu mediación más favorable aún para nosotros. El asunto se presenta de tal manera que, sin recomendación alguna, el talento y prudencia de Planco deben asegurar la eficacia de un decreto deliberado y dado en virtud de una ley y de un senatusconsulto, sobre todo cuando, quedando sin efecto acto semejante, quedaría en tela de juicio todo cuanto hizo César; cosa peligrosa, no solamente para aquellos que tienen intereses comprometidos, sino para todos los que, sin aprobar lo hecho, desean su mantenimiento por amor de la paz. Tenemos grande interés en que Planco muestre bondad y facilite la terminación de nuestro negocio; y así será si empleas con él esa insistente firmeza que tan bien te conozco, y los persuasivos modales que nadie como tú sabe emplear. Ruégote encarecidamente que así lo hagas.»

«Cicerón á C. Cupienio, salud (1).»

»Mucho honré á tu padre, que fué para mí bueno y amable siempre: de tu amistad no dudé jamás, á fe mía,

(1) No parece probable sea este Cupienio el favorito de Augusto, Cupienio Libón, famoso por lo que de él dice Horacio en su tercera sátira.

queriéndote yo de todo corazón. No vacilo, pues, en suplicarte que acudas en auxilio de la ciudad de Buthrota, que tiene un decreto de los cónsules. Los cónsules han obrado en virtud de los poderes que les otorgan un senatusconsulto y una ley. Consigue de mi amigo Planco que confirme y sancione las disposiciones. Esto te lo ruego encarecidamente, querido Cupienio.»

«Cicerón á Planco, pretor designado, salud.»

»Ya te escribí anteriormente acerca del asunto de los Buthrotinos. Los cónsules decidieron este negocio, autorizados por una ley y un senatusconsulto para conocer, decidir y juzgar de todos los actos de César. Te he rogado que seas favorable para nosotros y pongas término á las tribulaciones de Atico, á quien tanto quieres, como también á las mías, que no son menores. Después de muchos cuidados, esfuerzos y trabajos, hemos llegado á tal punto que nuestra suerte depende exclusivamente de tí. La prudencia te hará comprender qué perturbación sobrevendría si quedasen sin ejecución los decretos de los cónsules acerca de los actos de César. Bien sé que, en medio del movimiento que lo arrastraba, César pudo realizar muchas cosas que no deben aprobarse. Sin embargo, yo las defiendo todas por amor á la paz y tranquilidad, cosa que creo todavía más obligatoria en tu posición; pero esta carta no es de consejero, sino de suplicante. Concédeme un favor cuya importancia para mí excede á toda ponderación; y es, que te ocupes de nosotros y lo termines todo; que muestres al fin que asientes sin pesar y con alegría á lo que la extraordinaria bondad y estricta justicia de nuestra causa nos hizo obtener fácilmente de los cónsules. Con mucha frecuencia has demostrado tus buenas disposiciones hacia Atico, á Atico mismo en presencia mía, y con más frecuencia todavía á mí en particular. Hazlo

así, mi querido Planco, y habrás prestado el servicio más eminente á un amigo, que lo fué de tu padre, á un hombre á quien siempre has considerado bajo este doble aspecto: te lo ruego con el mayor encarecimiento.»

«Cicerón á Planco, orator designado, salud.»

«Perdórame si, después de haberte escrito tan detalladamente acerca del asunto de Buthrota, insisto con tanta frecuencia en él. Y á fe mía, querido Planco, no obro así por falta de confianza en tu rectitud y amistad; pero el asunto tiene suma importancia para Atico: hoy hasta está interesado su honor en obtener lo que César le concedió en nuestra presencia por medio de órdenes que nosotros firmamos, y después de decretos y decisiones que presencié. Está interesado su honor, sobre todo cuando el final depende exclusivamente de tí. No, tú no te limitarás á sancionar pura y simplemente la decisión de los cónsules conforme con los decretos y promesas de César, sino que desplegarás la complacencia y apresuramiento de la amistad. Nunca harás nada que te agradezca tan profundamente. Espero que cuando recibas esta carta habrás atendido ya á mi deseo; pero no cesaré de escribirte hasta que obtenga comunicación oficial. Espérola con impaciencia, porque tengo prisa por cambiar el estilo de mis cartas y no tener que dirigirte otras frases que las del agradecimiento. Están en juego los intereses de Atico; pero ten por cierto que si consigue lo que desea, no te quedará menos agradecido que yo, que por amistad me asocio sinceramente á todos sus disgustos.»

«Cicerón á Capítón, salud.»

«No dudo que te admirará y hasta disgustará que tantas veces te hable de lo mismo; pero el asunto tiene suma im-

portancia para el hombre que más quiero y con el que me unen lazos más íntimos: para Atico. Hace mucho tiempo que sé lo que eres para tus amigos y lo que tus amigos son para tí. Mucho puedes ayudarnos cerca de Planco: eres bondadoso y á todos gusta complacerte. Nadie, por consiguiente, puede ayudarnos tanto como tú. El asunto, por otra parte, se presenta bien. Los cónsules han decidido acerca de él, y la decisión está fundada en una ley y un senatusconsulto. Sin embargo, creemos que todo depende de tu amigo Planco. Tu influencia y el interés público le decidirán sin duda á que se ejecute el decreto de los cónsules, y también querrá demostrar que está dispuesto en nuestro favor. Pero ayúdanos, mi querido Capitón; te lo ruego nuevamente con la mayor instancia.»
